

INTERESES MORALES Y MATERIALES, DE LITERATURA, ARTS, MODAS Y ANUNCIOS. de las Ordenanzas de aduanas, de pro-

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

es als cvitar detenciones v

in salaited in the substitute of the precios de suscrición. The about a substitute de la company de En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 19 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que Los señores de fuera de la capital que descen suscribirse, se dirigirán al adultado de la Crámica. Reconstante de la Crámica de no pase de 10 líneas. Si escediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de esceso.—Los comunicados, a precios convencionales.

os que necesita ustrementara se on- l caralgunas lingus anas a este asunte. I

ministrador de la Cronica, acompañando en libranzas o sellos de franqueo el importe !!

Ferro-carril de Mérida à Sevilla.

En el número 173 de nuestro colega El Eco aparecieron algunas esplicaciones acerca del proyecto del camino de hierro Betico-Extremeño. Para nosotros no pasaron desapercibidas, y les dedicamos algunas ligeras lineas; pero es cuestion que merece tratarse seriamente, por lo inismo que aquellas explicaciones parece que proceden de un origen oficial. Estaremos equivocados, y es facil que así sea; mas a poco que se examinen presentan cierto carácter que, à liro de cañon rayado, trasciende, mas bien que à la espresion del juicio de la redaccion de un periodico, a una verdadera manifestacion del pensamiento de la empresa. Tomemos acta de sus indicaciones que algunas no de-

jan de ser graves.

Por de pronto, ya sabemos que has= ta Setiembre no principiaran los trabajos. Nuestro apreciable colega La Andalucia se lamentaba de que hubieran pasado nueve meses sin que existiera la mas leve señal de que el ferro-carril de Mêrida debia estar en construccion, y hoy puede tener el consuelo de que à los quince se emprenderán los trabajos en grande escala...; Es posible que en España se tolere una infraccion tan manificsta de la ley! Los trabajos del camino de Mérida à Sevilla, debieron emprenderse à los tres meses de adjudicado. Se inauguraron, pantomima representada, por lo visto, nada mas que de pura fórmula. Los picos engalanados con cintas no fueron mas que el pretesto para tener un buen almuerzo: se almorzó bien, se brincompromisos contraidos en la subasta están por hoy bastan e bien sacicios de tenedor y cuchillo son de do desde Cáceres á esta capital. diferente indole, gusto y gasto que | El pensamiento no es un delirio, pero | de parada para la linea de Mérida. los de azadon y barreno; pero no importa, se almorzó, y un año despues habra lugar de principiar à cum- jeto de halagar à las porsonas influplir obligaciones. A Sevilla y Expequeño retraso: tuvieron la satiscer puede saborearse durante nn año de las dos bodas. bajos le cuente que, si algun escesillo gastronómico hubo, la salud pública no se ha resentido: en cuan-tará....?.. no someinido sus outoide

Quedamos en que hasta Setiembre no hay decision de trabajar.... ya se vé, ihace tanto calor, y cues-

es tildisherisatide paril sustence la com tan tan caros los jornales en el verano .. .! secondella deservatione inc

Esa actividad de la empresa trae a nuestra memoria un buen recuerdo. En Junio del año anterior, aun l periodicos de Madrid que salia para esta provincia un comisionado de D. Luis Guilhon à preparar los, trabam jos de construccion: en Julio digeron los de esta capital que los corresponsales de dicho Sr. tenian yanen su poder los recibos talonarios (asi se decia, si mal no recordamos) para principiar la cobranza de la suscricion de acciones. Esto era en Junio y Julio de 1863; en Setiembre de 1864 se principiarán los trabajos entonces hara falla el dinero,

una oferta considerable de suscricion de acciones que opinará de las siguientes palabras? .. «Ocasion pues se presenta á los hombres influyentes de nuestra capital para que termine en ellu el interesante ferro-carril de que nos ocupamos » que quiere decir esa insinuacion? Traducida cir, en nuestro concepto que desde Los Santos o Zafra puede traerse el camino à terminar en Badajoz, ¿Y Villafranca y Almendralejo?...

Francamente, este pensamien. fuera el realizarlo ofreceriamos à la que Mérida nos merece, pero entre Mérida y Badajoz, la eleccion no puede ser dudosa para nosotros. Y si de unas cuantas gallinas en vez de Mérida es hoy uno de los puntos de mismo tiempo para la de Mérida. rocas, vaciando botellas en vez de va- tránsito señalados á la gran via de Sanciar las montañas por cuyo seno han lander y Vigo a Sevilla y Cadiz, lo de cruzar las locomotoras: los ejer- mismo podia serlo Badajoz, vinien- tiera se expresaria con claridad y

si se institua sin verdadero proposi. Ademas una misma compañía no proto de plantearlo, sino solo con el obyenles de Badajoz para obtener aqui es el pensamiento no podemos menos tremadura no debe interesarlas ese una suscricion igual á la de Menda de combatirlo con todas nuestras fuery decir luego «no ha podido ser» zas, como perjudicial à los intereses faccion de saber con oportunidad que las personas influyentes de Badajoz de Extremadora. Vamos à demosel almuerzo estuvo esquisito, b en i debeu estar sobre aviso, y las de Me-i trarlo. servido y animado, hasta, rayar la rida no muy confladas. De todo lo Si desde que se sale de Sierra-Moanimacion en entusiasmo, y ese pla- cual podrá resultar aquello del perro, rena hay un trazado más corto pa-

estar contento: y lo estará mucho mas ciar á la opinion pública otra que cuando el delegado que ha venido se proyecta, que se calla euidadosaá inspeccionar el estado de los tra- mente en el escrito á que nos referimos, que nosotros sabemos que se trabaja para llevarlo á caho, y que l no podemos menos de combatir como perjudicial à los intereses de la provincia. Hay una circunstancia a- La entrada natural de los Extremeños en ber conseguido de los pueblos ex. tremeños que ellos mismos soliciten [Córdoba se encuentra á unos 200] que el de Sevilla, y por lo mismo el

En obsequio del buen servicio de la

pais mas qualitations y chilistasumino como beneficioso, lo que en realidad mas que à nadie à los mismos extremeños perjudica. promoseb mangu

empresos the caminos de hi

Tenemos á la vista una plantilla antes de que se hubiera otorgado de exposicion que segun se nos didades de esta provincia para que la trasladen al papel correspondiente y dirijan al Ministerio de Fomento con encargo de que se varien algunas. espresiones para no dar a entenderi que todas las que envien los pueblos parten de un mismo origen. La esposicion va encaminada à que se releve á la empresa de la obligaciono que ha contraido de empalmar la línea de Mérida en la de Córdoba en el punto de Tocina; pero no se dice cual sea el punto por donde se Pero la ciudad de Mérida, que cos- l haya de entrar en Sevilla ¿cual sera l teó el almuerzo, y que tiene hecha; este? Fijémonos en que la compania del ferro-carril de Sevilla à Cádiz es hoy la dueña del de Mérida a l Sevilla; fijémonos en que un perio. dico de Cadiz, no adversario de la compania del ferro carril que llega à aquella ciudad, ha dicho «respecto) que la linea de Mérida debe formar un solo y continuado trayecto con la à un lenguaje inteligible, quiere de- que ya esplota (dicha compania) desde Sevilla Jerez y Cadiz... fijemonos en que el gerente de esa compania es quien solicita que los puebles extremenos pidan la relevacion del compromiso de que la línea de Mérida to nos halaga sobremanera: si posible l'empalme en Tocina en la de Cordoba y todos estos anlecedentes nos comprendidas y tomatemos empresa lodo nuestro modesto pero darán la siguiente solucion á nues y Mérida como puntos. leal apoyo, Vivas son las simpalias tra pregunta. Se sale de Sierra-Morena à la campina del Guadalquivir se gira sobre la margen derecha del rio hasta pasarlo por frente del emdesde Badajoz à Sevilla directamente, palme de la linea de Cadiz con la supone la economia de tiempo y gas- de Córdoba: se atravirsa esta para to que se emplea desde Badajoz á entrar en la de Cádiz, y, los trenes Mérida, el pensamiento no es un de- que vayan de Extremadura pasarán lirio La gran razon que hay para la la estacion del prado de S. Berdo, &. & , y punto concluido. Los considerarlo como tal, es la de no nardo. Así las líneas de Mérida a Cacortar en Merida las corrientes mer- diz formarán un solo y continuado cantiles de Norte à Sur en la parte trayecto, y la estacion à Sevilla patisfechos destrozando las pechugas occidental de nuestra peninsula: si ra la linea de Cadiz servirá á un

El pensamiento debe ser este y no puede ser otro; porque si otro exisprecision. y se determinaria el punto yeclaria seguramente el tener dos estaciones en una misma poblacion. Si este

diz eso es inconcebible y repugna aun á los sentidos mas obtusos dad: la estacion del ferro-carril de dajoz y Merida son mucho menores

o mo desgraciada con sus fila y muestro propio inteles nemandar f

ra el embarque, a des pasos de la esá 300 metros de esa entrada: es decir que la posicion de ese punto de parada está perfectamente dispuesta Vamos al caso. ... promis de segun last respectivas posiciones de s Sevilla y Extremadura. La estacional del ferro-carril de Cádiz esta al Sur... la concesion definitiva, digeron los ce se ha remitido á las municipali- de la ciudad: si fueramos á parar á esa estacion por un trazado directoro suponiendolo posible por entre Sevilla y el rio, se llegaría à Sevilla, se re-il correrian algunos kilómetros mas y se dejaria à Sevilla à nuestra espalda antes: de parar: pero como lese trazado directo es casi imposible por las condiciones especiales del sitio que habria de atravesar, y porque la compañía de Cádiz no hará un nuevo camino al Occidente de Sevilta, teniendo otro al Oriente para ir a esa estacion, el li resultado seria utilizar el que ya tiene. que toca à la poblacion al N. O. de la misma, se dirige al Norte, despues al Oriente para terminar al Sur: es decir que los estremeños estariamos tocando los muros de Sevilla, y aun habriamos de recorrer casi las tres éuartas partes de la circunferencia de su estensisimo perimetro antes de llegar al punto de parada. Ese gran rodeo, representado en el inutil transito por las cinco octavas partes. o algov mas, de un gran circulo, se traduce en aumento de kilometros y por consiguiente de gastos y de liempo. ofinitar

los duen para el comanancia handinada lo comercia

Aunque pequemos de materiales, pondremos dos ejemplos para que nuestras apreciaciones nuod er mejor Badajozu nuestras comparaciones. Supongi los que no existiera el Guadiana y que el ferrocarril, en vez de pasar por mas alla del fuerte de San Cristóbal, pudiera venir tocando nuestros, muros para ter-il minar en la puerta de Palmas: Badajoz: y el ferro-carril que viene de Mérida, se encontrarian en situacion análogas à la de Sevilla y el ferro carril de Cordoba. La estacion del de Câdiz se encontraria en la puerta del Pilar. La separación del camino de Córdoba para el do Cadiz seria un poco mas acal ilel Jévora. Sustituyendo ahora á Sevilla con Badajoz y a la linea de Cordoba con la de Giudad-Real, los resto tremeños, segun los estudios porque se ha de hacer el camin ode Méridaet iriamos por el de Córdoba, dejariamos el empalme junto al Jévora y parariamos en la puerta de Palmas: adopelo tandose la variacion que se proyecta.) en el Gévora, tomariamos la línea de Cadiz, pasariamos junto al castillo y. por mas alla del fuerte de la Picu-i riña; quedariamos atras la puerta de Trinidad y seguiriamos la circunferencia de Badajoz hasta quedar la ciudad á nuestra espalda para detenernos en ra llegar à Sevilla que el que hoy la puerta del Pilar. Esto es lo mismo sin mas aspiraciones. Se almorzó... Y pues que de variacion de tra- està reconocido como tal, que se acep- que, si vamos de Badajoz a Mérida el gobierno de S. M. debe tambien zado nos ocupamos vamos á denun- le en buen hora, y nosotros en e- para parar a su entrada por el puenllo tendriamos una complacencia; pe- te, dejasemos esa dirección recta para ro que despues de llegar casi à los desviarnos de ella un poco mas aca muros de aquella ciudad se hayan de Me:ida, y la rodeamos por el Griena de recorrer seis à siete kilometros mas | te para detenernos en las ruinas de para detenerse en la estacion de Ca-l su ansiteatro. En uno y otro ejemplo existe bastante analogía con lo que se proyecla para que vayamos à Sevilla por el camine mas corto: solo ha; gravante, y es la de exigir, y acaso há- | Sevilla está al occidente de la ciu- la diferencia de que los radios de B.-

rodeo alli mucho mas estenso.

Y no son los perjuicios de aumento de gasto y tiempo señalados los únicos que sufririamos con la variacion de que nos ocupamos: á ellos hay que agregar otros no menores, representados tambien en aumento de gasto, de tiempo y de molestias. Los determinaremos y así no se nos tachara de exagera-

La vida comercial de Sevilla se dehe al Guadalquivir; por eso la Aduana, los almacenes de hierro, maderas y granos, de arroz, bacalao v otros efectos que necesita Estremadura se encuentran casi á la márgen del rio. La estacion del ferro-carril de Córdoba está tambien situada en la misma ori-Ila, y próxima á todos esos establecimientos. Si llevamos nuestros efectos, bien para el consumo ó bien para el embarque, á dos pasos de la estacion estan el rio y los almacenes : si tomamos allí los efectos que necesitamos, á dos pasos del rio los almacenes está la estacion: si los efectos deben ser registrados en la aduana, tambien cerca está de la estacentros y por consiguiente el gasto, el tiempo y las molestias que nos proporcionaría el trasporte de los efectos que dejemos ó tomemos en Sevilla será considerablemente mayor. Desde la aduana á la estacion de Cádiz hay mas de doble distancia que à la de Cordoba; desde la de Córdoba al rio y los almacenes habrá de 100 á 300 metros, y de la Cádiz de 2 á 3 kilómetros: fondas, cafes, establecimientos mercantiles, todo está mas cerca de la de la puerta de Triana que de las de San Fernando y de la Carne.

Ante estas observaciones, cuya exactitud no pondrá en duda nadie que conozca já Sevilla ¿qué juicio merece la exigencia que se ha hecho à las municipalidades extremeñas para que ellas mismas pidan el dogal que ha de

herir á sus gargantas?..

Lo que se pretende es un absurdo. y los fundamentos de la pretension son originales y estraños por demás. La estension de este artículo no nospermite analizar tan precioso documento; y á menos que á ello se nos estimule, volveremos á ocuparnos de él, poi ripalidades, si algu- cia. rubor de la na ha habic ue, escitada por su entusiasmo en avor de tan importante objeto, como lo es para la provincia el ferro-carril de Mérida à Sevilla, ha tenido lo imprevision de autorizarlo. Basta indicar que se supone que, entrando la linea de Merida en Tocina, se faltaria à la ley de 6 de Junio de 1856, porque el camino no terminaria en Sevilla.... pues.... ¿en donde terminaria...? ¿En el cabo de Buena Esperanza...? Como se faltaria al rigorismo de las leyes, parando en la estacion de Cádiz. porque entonces no se terminará, si no que se pasará de Sevilla.

Si los pueblos estremeños se aper« ciben del ridículo papet que han hecho, o se ha querido que hagan, autorizando la plantilla de esposicion que se les ha recomendado, se estrañará que en adelante sean mas retraidos y desconfiados de lo que son hoy? Con esta y otras cosas como esta, la empresa del ferro-carril de Mérida á Sevilla no conquistará muchas simpa-

tias en Estremadura.

Mas sobre el mismo asnnto.

Contestando El Eco de Badajoz à las apreciaciones del Avisador sobre el ferro-carril de Mérida, en que, dicho sea de paso, escribe historia con mas exactitud qua El Eco, este periódico, aunque hablando en tésis general, parece que dirige à nuestro pais amarguisimas censuras por el retraimiento que observa en interesarse, ó en apoyar á la empresa de indicado ferro-carril. Como respuesta á las dudas del Avisador acerca de si Extremadura es ó nó desgraciada con sus ja y nuestro propio interés demanda.

empresas de caminos de hierro, pareoe que le dice El Eco: «Si los traba· jos del de Mérida se encuentran en el mas lamentable olvido, justo castigo es del retraimiento, la indiferencia, el egoismo, la sórdida avaricia de los que pudiendo auxiliar à la empresa se limilan à ver esperándolo todo, confiandolo todo á los estraños.

Tales palabras que seguu indicamos en nuestro número anterior creemos van dirigidas à nuestra querida provincia, encierran la ofensa mas atroz que pueda hacersele y nos obligan à dedicar algunas lineas mas à este asunto. Calificar à Extremadura de egoista y avara en la ocasion presente, es una calumnia daspreciable y algo mas que no queremos decir. Nuestra provincia, en punto a auxiliar à las empresas, raya à fanta altura como el pais mas patriótico y entusiasmado. Los hechos hablan por ella, y esos hechos son demasiado públicos para que puedan desconocerse o desfigurarse. Se formó la empresa de ferro-carril de Ciudad-Real, y los pueblos inmediatos à la linea le han ofrecido todos, ó cion. La del ferro-carril de Cádiz se casi todos sus recursos: los demás puerida. y cuando hacia ese objeto se les llamó su atención, respondieron con la mas asombiosa espresion de un vivo entusiasmo: casi todos los recursos de que los pueblos podian disponer los ofrecieron para la linea de Merida. Si despues la desconfianza que le inspirase la empresa o la personali: dad del concesionario los hizo retraerse, acaso El Eco seria el principal cansanle de su descrêdito con los articulos que antes y despues de la subasta publico referentes à la sociedad de descuentos, de que el concesionario era director,

> Extremadura, pues, fue generosa cuando tuvo confianza: dejó de serlo cuando se le hizo creer con las mismas publicaciones de El Eco que había fun-I dados motivos para ser desconfiada. Esta es la verdadera historia.

Si Extremadura se retrae cada dia mas en tomar papél de D. Luis Guilhou o de empresas que dirija, es por que cada dia mas sus partidarios danan su crédito con elucubraciones intempestivas. Hace cerca de un año se hacía calcular al país; hoy forma su mun enter los grados de criterio con las lecciones de la esperien-

> Hace cerca de un año sn le halagaba con las mas lisongeras esperanzas. y sin embargo dosconfió: ¿que hará hoy cuando se lo dice que todavia le menos en seis meses no se principiara á trabajar?

Desengañese El Eeo: haciendose el eco de tales ecos, en que se injuria al pais en que vive, para disculpar el indisculpable abandono de una empresa por mas respetable que ella sea, podra ganarse provecho; pero no en vidiamos la honra que así se pueda adqui-

Insertamos à continuacion la comunicacion que la Junta de fábrica de Bejar ha dirigido al Presidente de la de agricultura, industria y comercio de esta provincia, y es de esperar que los ganaderos tomen en cuenta las razones que en aquella se emiten; puesto que se trata de un asunto que debe Interesarles.

Junta de fâbrica de Bejar. -- Sr. Presidente de la junta de agricultura, industria y comercio de Badajoz.-La junta de fabrica de Bejar, conforme con sus estatutos, se está ocupando del desarrollo de su industria lanera. Esto es tanto mas necesario cuanto que las doctrinas del libre cambio se van abriendo anchos horizontes ante la opinion pública, y si las fábricas nacionales no han de quedar rezagadas ante ese movimiento intelectual que lleva la perfeccion à las producciones manufactureras, se hace indispensable que acometamos con firmeza todas aquellas mejoras que la esperiencia nos aconse-

Una de estas es la supresion de la marca de pez en los rebaños; sabido es que con ella se infiere un gran perjuicio á la fabricacion, sin que en ello gane nada el ganadero, antes por el contrario debe sentir un gran perjuicio porque hace desmerecer mucho su lana. Con esa costumbre perniciosa tiene que luchar el fabricante, que para que sus tejidos salgan limpios le es indispensable emplear cuantiosos jornales que encarecen de una manera estraordinaria su manufactura, à mas de que tiene tambien que lamentar que al cortar la pez, pierden una gran parte de su producto neto, no solo esto, sino que además las máquinas de cardar sufren grandes deterioros, los hilus se rompen con facilidad y las filaturas no pueden salir con aquella perfeccion que reclaman los tejidos, y que es indispensable para sostener la competencia con los insulares estrangeros.

Sin duda por esto algunos ganaderos han suprimido ya esta marca, reemplazandola con otra mas conforme al fin que se encamina, y de seguro sus lanas son mas buscadas por el fabricante, tienen mas estimacion, y que no habian de hacer esto mismo todos los demas? No hay mas que ver como en el estrangero se han perfeccionado esta produccion lanera dejando de ser nuestros tributarios en este articulo como lo eran en los pasados tiempos en que nuestras merinas eran el mejor floron de la corena de Castilla. De ahi viene que esta produccion se haya minorado considerablemente en nuestra nacion y si no ha desaparecido del todo se debe a la industria nacional que no ha sabido o no ha querido ir a buscar lanas a los mercados stronjeros, en tanta abundancia la tienen de Alemania y Austrália à precios muy módicos. Y no se crea que nuestros ganaderos sean mas celusos de sus intereses que lo son aquellos; no, ellos a fuer a de perseverancia han logrado aclimatar y fomentar sus rebanos desechando virjas rutmas, acogiendo nuevos métodos para la cria y cuidado de sus ganados, cuando los nuestros siguen por el camino que nos trazaron nuestros abuelos Y vease las consecuencias. Cuando España à principios de este siglo era la nacion que mas producia y esportaba, Alemánia apenas mandaba à Inglaterra 3000 libras de lana por que no producia mas, y la Austrália nada por que nada producia entonces, pero à mediados del presente importaba aquella nacion de Alemánia sobre 20 millones de libras y de Australia sobre 17 millones, quedando la esportacion española nula y de ningun valor. Así se esplica como nuestras merinas han ido desapareciendo y la agricultura carace de este auxiliar para beneficiar sus tierras. Vuelvan sobre si los ganaderos españoles, dediquense à mejorar y cuidar sus rebanos y nuestras lanas leonesas, segovianas y Extremeñas, así como las entretinas de Talavera y Ciudad - Rodrigo, tomaran la estimación que les corresponde, siendo solicitada por el fabricante que es el auxiliar de la ganaderia. Por todo lo espuesto, esta junta espera de la notoria ilustracion de V. S. y de su celo por el fomento de la industria nacional que empleara toda su influencia en la asociacion general de ganaderos para que desaparezca mencionada marca y se acometan todas aquellas mejoras en la cria de los ganados, aseo y limpieza de sus lanas que la esperiencia viene demostrando ser de urgente necesidad.

Bejar--de Marzo de 1864.-Gerónimo Gomez Rodulfo.-Estéban Anaya, Srio. Bile Builden horamo ki

Administracion principal de Aduanas de la provincia de Badajos.

Aviso importante á los dueños y trazo tantes de ganado.

En obsequio del buen servicio de la

rengenos, que elles unismos seirent

trenta de aduana y con el sin empero de evitar detenciones y los perjuicios consiguientes á los dueños y tratantes de ganados que procedentes del interior se dirijan à los pastos, mercados ó ferias de la zona, esta Administracion ha creido oportuno hacer entender á los mismos, el deber en que estan con arreglo á lo dispuesto en el art. 394 de las Ordenanzas de aduanas, de proveerse de una certificacion espedida por las administraciones mas inmediatas al pueblo de donde procedan, en la cual se esprese el número de cabezas, su clase y señas; advirtiendo á los compradores de ganados que destinen á puntos de la zona, se provean así mismo de una papeleta de la Administracion de Rentas del pueblo donde se celebren las ferias ó mercados, ó del Alcalde casode no haberla, en la que se hará constar las mismas circunstancias que se encuentra mucho mas separada de esos | blos se reservaron para la línea de Mé- | de consiguiente segura venta. Y por- | espresan en la certificación antes men. cionada, cuyo documento presentarán en la Aduana, à cuyo distrito correspondan En la inteligencia de que, los ganados procedentes del interior que carezcan al entrar en la zona de los documentos de que queda hecho mérito, incurren en la pena de comiso con arreglo al articulo 446 de las citadas ordenanzas.

Lo que se hace saber por medio de 1º presente anuncio para conocimiento de las personas interesadas en la compra. y venta de ganados en las ferias y mercados que tengan lugar dentro de la zo na fiscal.

Badajoz 14 de Abril de 1864. Pedro Nuñez Lafuente.

Se halla vacante la botica del pueblo de Santa Marta. La persona que esté autorizada y quiera regentarla, puede dirigirse à la viuda de D. Manuel Estevez que antes la desempeñaba.

El domingo 10 del actual tuvo lugar en Valencia, como habiamos anunciado la consagracion del Sr. D. Joaquin Hernandez, obispo de esta diócesis.

La concurrencia á tan solemne acto parece que fué numerosa.

ter-a distributive distribution Por enfermedad del Sr. Juez de primera instancía de esta ciudad, D. Pablo Vignote, está desempeñando su cargo el que lo es de paz D. Luis Macias y Mendez.

En un periódico de la corte, se inserta una carta que los estudiantes de Barcelona dirijen à los de las demás provincias. Dicese en ella que han visto con sentimiento algunas manifestaciones en contra de la enseñanza profesional, regida por el estado laico. Declaran por su parte que no creen en manera alguna en la eficacia de la ensenanza clerical para ninguna de aquellas materias científicas que no se rocen directemente con la dogma, la teología ó disciplina eclesiástica; y escitan à todos sus compañeros á que digan al gobierno sus opiniones en este asunto; á que manifiesten sus deseos franca y esplicitamente, oland south by se by

cado un suelto en que se dice, que un propietario de esta provincia, aprovechando la circunstancia de hallarse en aquella, no ha omitido medio alguno para conocer el estado del espediente del ferro-carril de Mérida à Sevilla y conferenciar con el concesionario para que en vista de lo adelantados que están los trabajos se proceda inmediatamente á los de mayor escala.

El tal suellecito ha despertado nuestra hilaridad: ¿qué trabajos son esos que estan tan adelantados? porque nadie tiene noticia de ellos. (Entiéndase que esceptuamos al autor de tan inocente escrito y á los que puedan ser sus inspiradores.) Por lo demás preciso es confesar que el suelto esta escrito con habilidad; pero nos, parece que por bien preparado que se halle el cebo, el pez no tragará el anzuelo.

Escusado es indicar que el escrito en cuestion ha sido copiado por nuestro colega El Eco, quien a la vez hace una escitacion à los hijos, influyentes de la provincia para que unan sus esfuezos a los del referido propiepietario. Ya le vemos venir, querido colega, ya le vemos venir.

De El Eco del Pais correspondiente at dia 13, tomamos lo siguiente.

Ayer quedaria en poder del señor ministro de Gracia y Justicia el proyecto de reforma de la ley hipotecaria redactado por la comision de codigos. Parece que va acompañado de una espósicion de motivos bastante luminosa.

La reforma, si nuestros informes son exactos, liene tres objetos; 1° aclarar varios articulos de la ley maj interpretados y peor esplicados por algunos registradores de la propiedad; 2. hacer registrable la propiedad que no conste en escritura pública, y si solo en un documento privado; 3. hacer registrable la propiedad que no consta ni en documento público, ni en privado.

El Sr. Ministro de Fomento. ha leido en el Congreso un proyecto de ley de guarderia rural] y forestal, por el que se encarga à la Guardia civil el desempeño de tan importante mision.

scalater againt, 573.167.200

Al efecto dispone el aumento de tan benemérito Cuerpo en 1.000 hombres cada año, hasta completar el número de 20.000

Los 1.000 hombres que se aumentan en cada año se destinarán desde luego al ejercicio de sus nuevas funciones en las provincias donde sean más necesarios sus servicios.

El aumento de que se trata no dará ocasion à otro considerable en los presupuestos de gastos del Estado, pues las provincias abonaran el importe del sostenimiento de las fuerzas de la Guardia civil que para la custodia de la propiedad rural se aumenten en cada una de ellas. thing of the Property

Para satisfacer esta nueva obligacion se gravará, la contribucion territorial. de cultivo y ganaderia con un recargo BARALUE Barrenta de Arterario e manada Allegalia, Allegalia, alumania de alumania.

Un periódico de la corte ha publi- prudencial para los fondos provinciales.

Por último, el Estado solo tendrá que abonar, luego que esté completo el aumento de los 20000 hombres, unos tres millones de reales.

Variedades.

A NUESTRO QUERIDO AMIGO D. Manuel Maria Antunez y Toribio.

Con verdadera satisfaccion hemos leido su inspirado canto al heróico pueblo que, con admiracion del mundo, derrama hoy en cien batallas su sangre generosa, sangre que fecundando el campo de las ideas, como la de los martires del cristianismo, ha de producir nuevos héroes que levanten sobre el trono vacilante de la tiranía la bandera gloriosa de la libertad.

¡Oh! nos consuela que tambien en Extremadura, madre de génios y de héroes, y en donde muchos hacen hoy alarde de un asqueroso positivis. mo, porque no han tenido nunca el sentimiento de lo bello, inspiracion divina que engrandece el alma, ensancha los horizontes de la vida y nos eleva hasta Dios, nos consuela, repelimos, que haya quien llore cantando, si no con el varonil acento de Tirteo, con la dulce voz de la caridad al menos, las desgracias de un pueblo. que muere cubierto de gloria defendiendo su independencia, porque esto probará que Extremadura no olvida la brillante epopeya de 1808, y que sus hijos, por medio de sus modestos cantos, saben sentir é indignarse ante el tragico espectáculo que hoy se representa, con mengua de la civilizacion, en los campos de Varsovia.

Tambien nuestro querido é ilustrado amigo D. Luis A. Fernandez v Chacon ha exhalado en la prensa un suspiro por ese pueblo cristiano y márlir que, como un nuevo Lazaro, se levanta del sepulcro para dar tal vez al mundo el último testimonio de su va-

En la dedicatoria que, V. nos hace de sus sentidos versos vemos una prueba mas de la amistad con que nos honra, en el sondo de las ideas de un hombre religioso é ilustrado y en la forma la delicuda frase del posta. Reciba V amigo querido, nuestra cordial enhorabuena, y sea indulgente con noso. tros al juzgar las siguientes redondillas que nos ha inspirado su oda.

> ¡Polonia! ¡Polonia! amigo, esta nacion nos alienta; sobre su tumba sangrienta queremos llorar contigo

Con el alma sin sosiego, rebosando indignacion, brotan hoy del corazon nuestras lágrimas de fuego

La aflijida humanidad pide á los cielos venganza. y con fe y con esperanza grita el mundo ilibertad!

Pero el mundo indiferente, con Ediplomáticos giros, no escucha, no, los suspiros de la humanidad doliente

181700 8166—**124**4

Y es que no teneis valor, diplomáticos pigmeos. ¿A donde vais? Deteneos! ¿No os da vergüenza y horror?

Aun la suerza y la injusticia hacen de su triunfo alarde; id, pues, naciones cobardes, à desender la justicia

Polonia arrastra cadenas, y muere, y veis su agonia: id y luchad solo un dia, si teneis sangre en las venas

¿Que os detiene? ¿Que os espanta? jos dan miedo los tiranos..... ¿Y las armas en las manos teneis con vileza tanta?

!Viva Polonia! El inmundo. despotismo que sucumba!..... encerradlo ya en la tumba, por que está infestando el mundo

¡Dios salve á los hijos bravos de Polonia! si! Dios quiera que asidos à su bandera mueran libres y no esclavos.

Cuando la patria es el fuerte que defienden las naciones, las bocas de los cañones lanzan flores con la muerte

Y hasta de la misma tierra. sin que por esto te asombres, parece que salen hombres sedientos de muerte y guerra

¡Oh! nuestros padres tambien de ¡venganza y guerra! al grito, con en tusiasmo infinito sucumbian en Bailen

Y al dejar con sangre impresas las pajinas de su historia, ofuscaban con su gloria á las águilas francesas

¡Ah. cuanto nos alboroza este recuerdo de ayer!.... Polonia sabra vencer si se inspira en Zaragoza.

Aun con barbara insolencia impera la tirania.... alzad de la túmba fría, héroes de la independencia...

Y con los robustos brazos, que libertaron à España, haced de la gente estraña las cadenas mil pedazos.

;Imposible! y ya! comienza el ronco son de batalla; y Europa lo siente y calla, sin morirse de vergüenza!....

Manuel Barriga Soto. Dámaso Santa Maria de Llera

Gacetillas.

THE RESCUSION SOLD Espejuelos.—Van á sacarse á subasta, -pues hacen falta notable,-veinte gruesas de espejuelos-para los municipales, que por ser cortos de vista,—lo que yo siento bastante, = no ven para lo que sirven-los. rincones de las calles.-No ven cual las maritornes-desprecio del bando hacen:y arrojan verduras, agua,-y otras basuras mas graves.-No ven à los carreteros-proseguir arre que arre,-y las urces y la leña-embarazando las calles.-Con que espejuelos venid- que vuestra falta es notable,- à ver si consiguen ver-los ciegos municipales.

¡Horror!! El pan no quiere bajar.la carne ha dado en subir:-el rico empieza á gritar,—el pobre empieza á gemir...— \ ¿Donde vamos a parar? ¿A donde?,.. Pues no es misterio: -mas delgados que un alambre -y mas tristes que un salterio.-iremos con doña Hambre-camino del cementerio.

Teatro.-No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el dia 3 del corriente, para la construccion de un teatro de nueel domingo primero de Mayo próximo, bajo las mismas bases escepto en la condicion novena que queda sin valor por tener el Ayuntamiento à su disposicion los fondos necesarios aprobados con posterioridad al pliego.

Habiendo enviudado un Alcalde, quiso que todo el Ayuntamiento en corporacion asistiese al entierro. El sindico se opuso dando por razon, que no era costumbre en el

=Si V. fuera el muerto, añadió, iría con mucho gusto.

Desengañense ustedes decia uno en un café, en este mundo no prosperan sino los que no tienen vergüenza.

=Pues V. bien poco pelo echa: le contestaron.

Lujo y miseria: Un teatro nuevo trata de hacer en la capital-el cuerpo municipal. =En cambio hay una contrata,—cual es la del alumbrado, -hecha con tanta pobreza que si el almanaque reza-luna, por mas que nublado-esté, que nada se vea-y el agua caiga à torrentes-han de transitar las gentes-à oscuras. Y es cosa fea-é indigna de un pueblo culto-que por ahorrar cantidad-de tan pequeña entidad-marchemos todos á bulto.

Se asegura que para 1.º de Mayo próximo se abrirá al público el café que la compañía de los Suizos, establecidos en las principales capitales de España, está habilitando en la plaza de la Constitucion de esta.

En la calle de Santa Catalina, num. 3, se halla abierto hace dias el Restaurant del Cisne.

UN SUCEDIDO.

Un tocarin de piporro Estaba en un grande corro Y á un mono daba en el morro Y este á su vez daba á un zorro. Mas no digo mas, no narro Pues aunque habia gran barro Jugando o no un chico al marro Me robó el dulce de un tarro. Y un hombre vendiendo un berro Y metiéndose en un carro Sacó el demonio á un cachorro Y achucha al picaro del perro, Tengo miedo, tiro y desgarro, Al hombre, al mico y al zorro.

EL TIO CANTORRO.

Fregenal.

El tiempo.—La primavera ha empezado con los mejores auspicios; las aguas de Abril tan deseadas todos los años por los labradores están regando hace dias el cam po, prometiendo una cosecha que hace algunos años no conocemos-Sin embargo Pechirigru el precio del pan que n relacion con el que tiene el trigo en 'el ualidad, ni tienen animo de bajarlo lo e lo venden =Pero Andrea cuando será i dia que no metas baza- en todo?= aquel en que no se cometan abusos-Pues entonces, estoy fresco Andrea, estoy fresco.

Damos las gracias á las personas que se dignaron favorecer á los redactores de la Crónica, con la invitacion para asistir à los funerales de que hicimos mencion en nuestro número anterior, tanto mas, cuanto que han sido las primeras que en Badajozise han acordado de la prensa, con quien en otros países se cuenta para todo, y á la que aqui se ha relegado siempre á un olvido sensible, en vez de haber ocupado el puesto preserente que en todas partes se le concede.

Diálogo.=Andrea, el dia está maligi-

mo y no podemos salir á pasear; por lo tanto si quieres charlaremos un rato.= Como gustes querido Pechirigrú ¿de que quieres que hablemos, de nuestro amor? No hija deja eso para luego. (Esta mujer es como todas: siempre quiere oir la misma cancion) Ahora trataremos del Teatro, y espero que no estés tan terrible como el otro dia =Yo no estuve terrible, lo que hice fué decir la verdad y la verdad nunca debe ofender; y á propósito que verdades le encaja à El Eco ese periódico tan ilustrado, El Avisadorcito!-Que entiendes tu de tales cosas? =Pues no he entender? Lee el Avisador y verás la filípica que le da á su colega. Bueno, bueno, pero ahora hablemos del teatro ¿que opinas de la funcion del mártes? Que si bien no me satisfizo del todo no me disgustó. En El Grumete, la Valle estuvo à la altura de su reputacion: la Aguado bien en la declamacion, y en el canto no pudo lucir sus buenas facultades por estar ronca: Alcalde y Rumia, desempeñaron medianamente sus papeles; y los coros bien: lo que digo de El Grumete es aplicable en general. à La Vuelta del Corsario, que es en mi opinicu una bonita zarzuela, aunque no de un mérito tan superior como aquella, y que desearia se pusiese de nuevo en escena cuando la Aguado se mejorase: se me olvidaba manifestarte que Alcalde se distinguió mucho como actor,

?Y de Un pleito que opinas?—que la Valle no desemperó mal su papel de sobrinita por mas que no le cuadrase mucho:=que el tenor Beltran saco del suyo el partico posible: que Alcalde hizo con conciencia el de gallego; y que la Pelaez estuvo bien en el de tia; y mira Pechirigru ¿verdad va planta, vuelve à anunciarse aquella para I que hizo un sacrificio?=Por que?=Por a-

quellas arrugas, = come se conoce que eres mujer.=Ya se vé que lo soy, ¿Y que tene-mos?=nada hija, nada, no te entades y emite tu juicio acerca la ejecucion de Campanone Te diré querido Pechirigru, durante la última temporada, se puso en escena por primera vez en nuestro Teatro esta magnifica obra y era tan grato el recuerdo que de su ejecucion se tenia, que al ir vo à aquel en la noche del 16, llevaba gran dosis de desconfianza, pero te confieso que pasé un rato delicioso.=La Sra. Valle satisfizo completamente los deseos del público: el tenor Beltran se colocó en esta noche á una altura mucho mayor que en las demás: 'el baritono y el bajo estuvieron tanto en la parte escénica cuanto en la de música muy felices; la Aguado, Alfonsea y Riosas sacaron todo el partido posible de sus secundarios papeles y por último los coros y la orquesta nada dejaron que desear. En resúmen, Pechirigrú, te repito que Campanone me ha gustado y que tendré una satisfacion en poder decir lo mismo acerca del Juramento cuando se ponga en escena.

Ayer fué conducido á la última mo-

rada el cadaver de nuestro simpático y querido amigo D. Juan Zancada. Deploramos la muerte prematura de este joven que empezaba á ser hoy el apoyo y porvenir de sus querida madre y hermana... Reciva por nuestra parte su familia nuestro mas si ncero pesame. La tierra le sea

Ultima hora. - Acabamos de leer «El Eco» Segun el afan con que pide luz, deducimos que se ha quedado ciego. (1) ¡Pobre Eco! Cual vá á ser su vida ahora? Aqui tropieza, alli cae.... Pero, no se affija, que vamos calmar su dolor diciendole, que El Lilliputiense se encarga de ser su lazarillo.

REMITIDO.

Con el mayor gusto insertamos el comunicado que nos dirije D. Narciso Ramirez Vas.

Nosotros que no podemos menos de deplorar la polémica que vienen sosteniendo nuestro amigo D. Simon Fons y D. Agustin Guillen; nosotros que nos hemos abstenido de decir cosa alguna acerca de ella por razones que no es necesario emitir, veriamos con placer que los contendientes, accediendo à la suplica que les hace el Sr. Ramirez Vas, diesen por terminada una cuestion tan enojosa.

Héraqui el comunicado que 13 Sr. Director de la Cronica de Badajoz.

Muy Sr mio y de toda mi consideracion. Siando su ilustrado periódico el único da sus ha tomado parte en la polémic y citada entre D Agustin Guillen 35 3). Simon Fons, le considero el m. aproposito para la publicación de las adjuntas lineas. En tal concepto, suplico à V. se digne. mandar insertarlas en gracia del buen deseo que me anima.

Con este molivo se repite de V. afectisimo y S. S. Q. S. M B.

Narciso Ramirez Vas.

Profundamente afectado por el lamentable giro que ha tomado la cuestion relativa al seminario de maestras sostenida por D. Simon Fons y D Agustin Guillen; en el Eco, en el Paro y en el Semanario, tomo la pluma con el laudable objeto de ver si consigo terminarla

- Mas como dichos señores, interpretando equivocadamente mi intencion pudieran calificar mi conducta de atrevida y presuntuosa, y preguntar quizá con que derecho vengo á terciar en su debate, quiero antes de todo manifestarles que por mi educacion y caracter nada hay mas distante de mi, que el atrevimiento y la presun-

cion. y que solo guia mi pluma el mas

ardiente deseo del bien. En cuanto al derecho que tengo para terciar en su debate creo que tambien le reconocerán cuando les diga, que es el que tiene un herinano menor à intervenir en las cuestiones que se suscitan entre sus hermanos à quienes profesa respetuoso carino, y siente ver como por una cuestion insignificante en un principio, van acalorándose poco a poco hasta el punto de faltarse mutuamente.

(1) Hay quien opina que los redactores de «El Eco» hace tiempo que no ven y que por esto han fermado una murga; pero nosotros no estamos conformes con tal opinion: tenemos otra. aquella para i que dizo un sacrificial—l'or que eror a

Expuesta ya mi intencion y conocido tambien mi derecho, no tengo ya inconveniente en dirigir mi vozamiga y conciliadora, á dichos señores, manifestandoles con mi ruda franqueza que su conducta en esta ocasion, no está conforme con sus brillantes y respetables anteceden'es, y que por esta causa llena de amargura à los verdaderos amigos de la instruccion primaria.

¿Y como no, sí consideramos que cuando los maestros abandonan la region serena de los principios y caen en el erizado campo de las personalidades, solo pue le resultar el desprestigio de la clase y el triunfo de nuestros enemigos? ¿Cómo no hemos de ver con pena esa especie de pugilato, si comprendemos que es el resultado de maquiavélicos planes fraguados con el deliberado propósito de introducir la division entre los maestros para que unos á otros nos desprestigiemus? Ah! señores! Parece increible que personas de tan ilustrado criterio, se dejen arrastrar de las pasiones hasta el punto de no conocer que son instrumentos de sus enemigos! And an action and and

Por eso los que estamos á cierta distancia y vemos las cosas con mas calma y seguimos con interes y sana intencion todo cuanto se refiere en esta Provincia à la Instruccion [primaria y sus maestros, vemos con dolor profundo los progresos de nuestros enemigos, y nos consideramos obligados à dar la voz de alerta, para que deponiendo todos rivalidades mezquinas, aunemos nuestros esfuerzos para derrotar al enemigo comun.

Uno de los medios mas eficaces para conseguirlo, es que todos procuremos que nuestros periódicos de instruccion primaria, sean lo que deben ser, es decir, que en vez de considerarlos como un tornes donde vayamos á romper lanzas destruyéndonos unos á otros por un motivo frivolo o por pura vanidad, los consideremos como un-liceo ó una academia à la cual asistimos todos los maestros con el laudable objeto de investigar la verdad y de defender

Deseo que los periódicos sean una academia, porque deseo que los contendientes de una polémica, siendo maestros de instruccion primaria, se consideren como dos leales adversarios en el modo de ver la cuestion,

mismo fin.

Y seria un adelanto en el periodismo pedagógico, si consiguiesemos que cuando un maestro venciese á otro, por que aquel se hallaba en posesion de la verdad, bajasen de su respectiva tribuna, y el vencido aprelando afectuosamente la mano à su vencedor, le dijese: amigo mio has estado terrible: al bajar esa escalera todavia sentia en mi corazon el intenso dolor causado por lu lógica invencible; pero ahora aqui, entre todos vosotros, aqui en esta atmosfera donde solo se respira benevolencia fraternidad y compañerismo, ya me siento perfectamente y estoy dispuesto á luchar otra vez, aunque de la lucha salga otra vez vencido, porque aqui los vencidos sacamos mas provecho que los vence lores.

Solo asi es util la discusion: solo asi sacrificamos con gusto nuestros escasos ahorros en sostener periódicos que nos ilustren y solo asi mereceremos el aprecio de las personas

En este supuesto me atrevo à su plicar à las ilustradas personas que honran nuestra clase, den por terminada esa cuestion y dediquen sus bien cortadas plumas à tratar las cuestiones de interes general. que hoy se ventilan, como por ejemplo. la de los derechos pasivos del Magisterio, y de este modo dando una prueba de amor al mismo, merecerán bien de todos los amantes de la instruccion prima-

Burguillos y Abril 12 de 1864.

Narciso Ramirez Yas.

SECCION DE ANUNCIOS.

CASA DE PRESTAMOS.

SOBRE ALHAJAS Y ROPAS EN BUEN USO.

Este establecimiento se halla situado, calle de Santo Domingo, núm. 32. Proporciona dinero sobre los objetos espresades, á un módico precio.

Se subarriendan desde primero de Octubre, los pastos de la dehesa Redrojo, sila en Rivera del Fresno.

Las proposiciones á D. Juan Chacón, en la misma villa.

El dia 5 de Mayo próximo á las once de la mañana, se remata en las casas del Administrador del adehesado de la Granadilla, calle de la 8al, núm. 22, las espigas y agostadero de dicho terreno, bajo el presupuesto y pliego de condiciones que estarán de manifiesto.

sus institutioned for for feedoning inner. The transmission increases increase and conclusion sus-

El remate se verificará en el mejor postor.

Se venden las yerbas y agostadero de la dehesa de la Balsa, término de Cheles, hasta San Miguel próximo venidero, con abrevadero en el rio Guadiana. Las proposiciones pueden dirigirse al que suscribe. Higuera de Bargas 2 de Marzo de 1864. - José Diaz Romero.

LAMACIONAL

Se venden 120 carneros negros, á 60 rs. cada uno, de la propiedad de D. Juan del Pozo y Lara de esta vecindad. - Higuera de Vargas 15 de Marzo de 1864, -José Diaz Romero. Sa continue de ser sons la constitución de la constituc

COMPAÑIAS DE SEGUROS MUTUOS.

L7 (12 SE DITTERNAL PATERNAL

BÉTICA: Empolos Li

sobre la vida.

Contra incendios.

ast of celebrate by according to tan

tair our carla sain se dostanaran desele

luego al ejoreicio ale sus mueras fuir-

ciones en las provincias donde sean mas

anchemical resource of charmas life.

Cossing a ofrocomendorable on los presus-

necesarios sus servicues.

0.00 t.02 3h

Autorizadas por Real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo en Sevilla calle de la Cuna núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno y vigilancia, compuesta de sócios de reconocido arraipero con el mismo deseo y con el go, y del Delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las Companias. I sultanula gal degent le soul color que aluando de un un chus la

PATERNAL.—Número de suscritores, 3,285; capital suscrito 29.305,000: Depositado en el Banco, 5.517,000.

BETICA.—Número de suscritores, 2863; capital social, 573.167,853 reales vellon: a moult komo won

od Julianistes do Romanto. Id. El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza, la oficina la tiene establecida en esta ciudad, calle del Alamo, uúm. 37, donde estan de manifiesto los proyectos y estatutos de estas compañias.

OUE BARATOLIO diesta con abase

100 pliegos papel francés para cartas.

100 sobres para id.

12 plumas de acero.

1 portaplumas.

1 lapicero 1 caja arenilla.

sobradon sanainen sama ili d

1 idem obleas.

1 goma para borrar

1 pastilla jabon olor.

1 par de jemelos, todo por 12 rs.

Y siendo el papel mas superior con canto dorado, las obleas de goma y el paquete arenilla dorada 16 rs.—Si son las obleas con sol dias de la semana, 17 rs. y con más un libro de memoria ó una bonita caja lacres de colores, 20 rs.

Almacen de papel de todas clases, casa de Pesini.

Por lo no firmado, El Editor responsable Antonio Ma rquez Prado. (1) 100 915

BADAJOZ: Imprenta de Arteaga y compañía, Magdalena núm 3.